DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE VOLUSIA

Solicitud del Programa de Escuelas Magnet de Primaria

Un programa magnet se define como una escuela primaria que ofrece a todos los estudiantes matriculados un plan de estudios especial capaz de atraer a un número significativo de estudiantes de diferentes entornos sociales, económicos, étnicos y raciales.

Nuestros programas magnet de VCS ofrecen un plan de estudios especializado para los estudiantes que asisten a esa escuela, así como para quienes están fuera de los límites normales de asistencia. Estos programas pueden incluir un tema o enfoque específico, como STEM, tecnología, agricultura, artes o educación bilingüe dual. (Las descripciones de los programas magnet se encuentran al reverso.)

Año Escolar: 2026 – 2027 *El periodo de solicitud cierra el 9 de julio de 2026.

Por favor, tenga en cuenta que, si actualmente está en la zona o matriculado en la escuela solicitada, no necesita solicitar el Programa Magnet. Su estudiante tendrá acceso automáticamente.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE: SE DEBE COMPLETAR UN FORMULARIO SEPARADO PARA CADA ESTUDIANTE

Nombre del Estudiante: _____ **ID Alpha del Estudiante:** _____
Fecha de Nacimiento: _____ **Femenino:** _____ **Masculino:** _____ **Grado Actual:** _____
Nombre del Tutor Legal/Padre o Madre: _____ (Si hay custodia compartida, se requiere documentación)
Número de teléfono: _____
Dirección de Residencia: _____ **Ciudad:** _____ **Código Postal:** _____
Correo Electrónico: _____
¿Cómo prefiere ser contactado? Correo electrónico: _____ **o Correo postal:** _____
¿El solicitante tiene algún hermano/a matriculado/a en la escuela solicitada? Sí o No
Por favor, indique el nombre del hermano/a y fecha de nacimiento/ID Alpha: _____
Empleado de VCS (Tutor Legal): Sí o No **Escuela/Depto:** _____ **Cargo:** _____
Relación con el estudiante: _____
¿Su hijo/a tiene una beca a través de Step Up for Students o AAA Foundation? Sí o No
Escuela de zona: _____

Por favor, seleccione la escuela/programa Magnet de su interés:

(El transporte es responsabilidad del padre/tutor.)

Programas de Educación Especial	**Programas de Educación Especial (cont.)**	**Programas de educación bilingüe dual** *(específicos por grado y sujetos a los requisitos de elegibilidad)*
_____ Edith I Starke Elementary: **STEM + Artes** _____ George Marks Elementary: **Agricultura** _____ Osteen Elementary: **Agricultura** _____ Edgewater Public Elementary: **Agricultura**	_____ Turie T. Small Elementary: **Artes Visuales y Escénicas** _____ Tomoka Elementary: **Superdotados** *(debe ser elegible para el programa de superdotados)* _____ Volusia Pines Elementary: **Tecnología e Innovación**	_____ Discovery Elementary (VPK-2) _____ Freedom Elementary (K-3) _____ George Marks Elementary (K-2) _____ Holly Hill Elementary (VPK-3) _____ Pierson Elementary (VPK-1) _____ Spirit Elementary (VPK-4)

Yo, el/la abajo firmante, certifico que soy el padre/madre, el custodio o el tutor legal y estoy dispuesto/a a proporcionar documentos adicionales si se solicitan. Doy fe de que toda la información contenida en este formulario es verdadera y exacta. Estoy preparado/a para proporcionar documentos notariados adicionales si se solicitan. Entiendo que, si el Distrito aprueba la solicitud de elección al programa magnet, **soy responsable de proporcionar el transporte de mi estudiante de acuerdo con la política de la Junta Escolar.** Si se presentan problemas de asistencia, calificaciones o conducta durante el año escolar, la transferencia podrá ser revocada. Acepto cumplir con las políticas del Distrito Escolar del Condado de Volusia (Política 203). Entiendo que el incumplimiento de estas condiciones o la falsificación de cualquier parte de la solicitud resultará en la denegación o revocación de mi solicitud, y que el estudiante será reasignado de inmediato a la escuela dentro del área de asistencia geográfica correspondiente.

Nombre del Padre/Tutor Legal _____ **Firma** _____ **Fecha** _____

Descripciones de los Programas Magnet

Agricultura: *Edgewater Public, George Marks y Osteen Elementary*

Este programa magnet de agricultura brinda experiencias de aprendizaje prácticas y atractivas que desarrollan habilidades fundamentales sólidas a través de la agricultura. Los estudiantes exploran cómo la agricultura se conecta con su vida cotidiana mediante actividades al aire libre, jardinería, cuidado del hábitat y estudios del clima, mientras desarrollan la curiosidad, la resolución de problemas y habilidades del mundo real.

Superdotados: *Tomoka Elementary*

Este programa magnet para Superdotados ofrece un entorno de aprendizaje acelerado y enriquecido para estudiantes con alto potencial académico. A través de una instrucción rigurosa y de un enriquecimiento orientado, los estudiantes desarrollan la creatividad, el pensamiento crítico, la colaboración y el liderazgo. El programa va más allá de los servicios tradicionales para superdotados con rotaciones temáticas, pensamiento de diseño y rutas que apoyan los intereses y fortalezas de los estudiantes.

STEM + Artes: *Edith I. Starke Elementary*

Este programa magnet de STEM + Artes creará experiencias de aprendizaje interdisciplinarias y atractivas que integran ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas y las artes para inspirar la curiosidad y fomentar la creatividad en los estudiantes de primaria. A través de desafíos de ingeniería prácticos, experiencias de diseño creativo, instrucción enriquecida por la tecnología y un entorno de aprendizaje que valora la innovación y la imaginación, este programa STEM + Artes busca desarrollar habilidades fundamentales sólidas en todas las disciplinas, al tiempo que cultiva la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la colaboración.

Tecnología e Innovación: *Volusia Pines Elementary*

Este programa magnet de Tecnología e Innovación crea experiencias de aprendizaje atractivas que desarrollan habilidades fundamentales sólidas mediante el uso práctico de herramientas digitales y el pensamiento innovador. Los estudiantes desarrollan habilidades de resolución de problemas y exploran aplicaciones del mundo real en un entorno de apoyo y orientado al futuro que fomenta la creatividad, la curiosidad y las habilidades del siglo XXI.

Artes Visuales y Escénicas: *Turie T. Small Elementary*

Este programa magnet de Artes Visuales y Escénicas crea experiencias de aprendizaje atractivas que despiertan la creatividad y desarrollan habilidades fundamentales sólidas. A través de la instrucción práctica en artes, música y teatro, los estudiantes exploran la autoexpresión, desarrollan habilidades de resolución de problemas y conectan el aprendizaje con el mundo que los rodea, mientras fortalecen la colaboración, la comunicación y una apreciación duradera por las artes.

Educación Bilingüe Dual:

Este programa brinda a los estudiantes la oportunidad de aprender inglés y español manteniendo altos estándares académicos. Toda la instrucción en inglés y español está alineada con los estándares estatales. Los estudiantes recibirán la mitad de su instrucción académica en inglés y la otra mitad en español, lo que les permitirá adquirir ambos idiomas de manera natural. Los estudiantes desarrollarán habilidades bilingües y competencias interculturales necesarias para una sociedad y una economía globales en constante cambio.

I. Definiciones:

A. Hermanos/as - dos o más estudiantes de la misma unidad familiar que residen en la misma dirección.

B. Programa magnet - ofrece un plan de estudios especializado para estudiantes fuera de los límites habituales de asistencia escolar.

II. Duración

1. La participación en el programa magnet se aprueba por períodos específicos dependiendo tanto del tipo de excepción como de las necesidades individuales del estudiante.

2. La participación en el programa magnet podrá ser revocada si un estudiante no mantiene calificaciones, conducta y/o asistencia aceptable.

III. Transporte

El transporte no se proporciona a los estudiantes aprobados en ninguno de los programas magnet. Si la solicitud es aprobada, el transporte a la escuela solicitada será responsabilidad del padre o del tutor legal.

IV. Solicitud

1. Un estudiante podrá recibir únicamente una plaza en el programa magnet durante el año escolar.

2. Un padre o tutor legal puede descontinuar la participación en el programa magnet de elección dentro de un año escolar al final de un período de calificaciones o semestre.

3. Un estudiante aceptado en el programa magnet deberá ser matriculado en la escuela correspondiente antes del tercer día del nuevo año escolar. Si el estudiante no comienza a asistir a clases, la asignación magnet se considerará nula.

4. La participación del programa magnet puede ser revocada por el director de la escuela, con el acuerdo del superintendente o su designado, por rendimiento académico, conducta o asistencia insatisfactoria en un año escolar o un período más corto si el director lo especifica. A efectos de revocación, el rendimiento insatisfactorio puede incluir: i) mantener un GPA inferior a 2.0; ii) dos o más referidos disciplinarios o incidentes documentados de conducta insatisfactoria, notificados al padre o tutor legal; iii) suspensión o expulsión; y/o iv) más de 5 tardanzas o ausencias injustificadas. La revocación del programa magnet hará que ese estudiante sea inelegible para solicitar un programa magnet en el año escolar siguiente. La revocación del programa magnet de

elección no está sujeta al proceso de apelación establecido en la sección IV(E). Los estándares de revocación serán comunicados por el director de la escuela o su designado tras la adjudicación de la participación en el programa magnet.

SECCIÓN 837.06 DE LOS ESTATUTOS DE FLORIDA: Quien, a sabiendas, haga una declaración falsa por escrito con la intención de engañar a un funcionario público en el desempeño de su función oficial, será culpable de un delito menor de segundo grado, punible según lo dispuesto en las secciones 775.083 o 775.084. Además de la sanción penal por realizar una declaración falsa o engañosa, si se descubre que se presentaron pruebas falsas o engañosas en apoyo de la solicitud de exención, el estudiante será reasignado de inmediato a una escuela dentro del área de asistencia geográfica aprobada.